

CONCÓN, 02 SEP 2025

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

2797
DECRETO N° _____/

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Decreto Alcaldicio N° 1642, de 14 de mayo de 2024, que ordena instruir sumario administrativo a objeto de investigar y determinar las eventuales responsabilidades administrativas que pudiera recaer en quienes resulten responsables respecto de los hechos consignados en el Ord. N° 238, de fecha 03 de mayo de 2024, del Director Departamento de Salud Municipal de Concón; y que, asimismo, designa como investigador del proceso disciplinario a don Hernán Rodrigo González Cabrera, Director de Asesoría Jurídica.
2. El Decreto Alcaldicio 408, de fecha 28 de enero de 2025, que nombra en calidad de suplencia al abogado MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ PONCE, R.U.N N° [REDACTED] escalafón profesional, Grado 9°, cumpliendo con 44 horas semanales desde el 20 de enero al 19 de julio de 2025, para cumplir funciones de abogado en la Dirección de Asesoría Jurídica.
3. El Decreto Registrado N° 2125, de 31 de julio de 2025, que ratifica el nombramiento en calidad de contrata al Sr. Marco Fernández Ponce, escalafón profesional, Grado 9°, cumpliendo con 44 horas semanales, desde el 20 de julio del 2025 al 19 de septiembre del 2025 y/o hasta que el Sr. Alcalde lo estime necesario, asignado a cumplir funciones de Abogado en la Dirección de Asesoría Jurídica.

DECRETO:

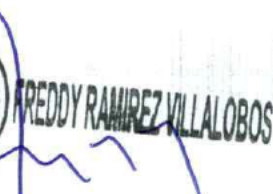
1. **DESÍGNESE** como nuevo fiscal en el proceso disciplinario iniciado mediante Decreto Alcaldicio N° 1642 de 14 de mayo del año 2024, al abogado don **MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ PONCE, R.U.N N° [REDACTED]** Grado 9, Escalafón Profesional, asignado al Departamento de Asesoría Jurídica.
2. **NOTIFÍQUESE** el presente decreto alcaldicio por la Secretaría Municipal, al fiscal designado, al objeto de que acepte el cargo y jure o prometa desempeñarlo fielmente o, exprese causales de implicancia o recusación que le afectaren

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



MARÍA LILIANA ESPINOZA GOBOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

FRV/PVF/MAFP
DISTRIBUCIÓN:
1.- secretaria Municipal.
2.- Dirección de Control.
3.- Asesoría Jurídica.
4 - Expediente sumarial (mfernandez@concon.cl).



FREDDY RAMÍREZ VILLALOBOS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado 27 AGO 2025